


---

# **Metodología de Procesos - Procedimiento de control para la importación de Baterías Plomo-Ácido**

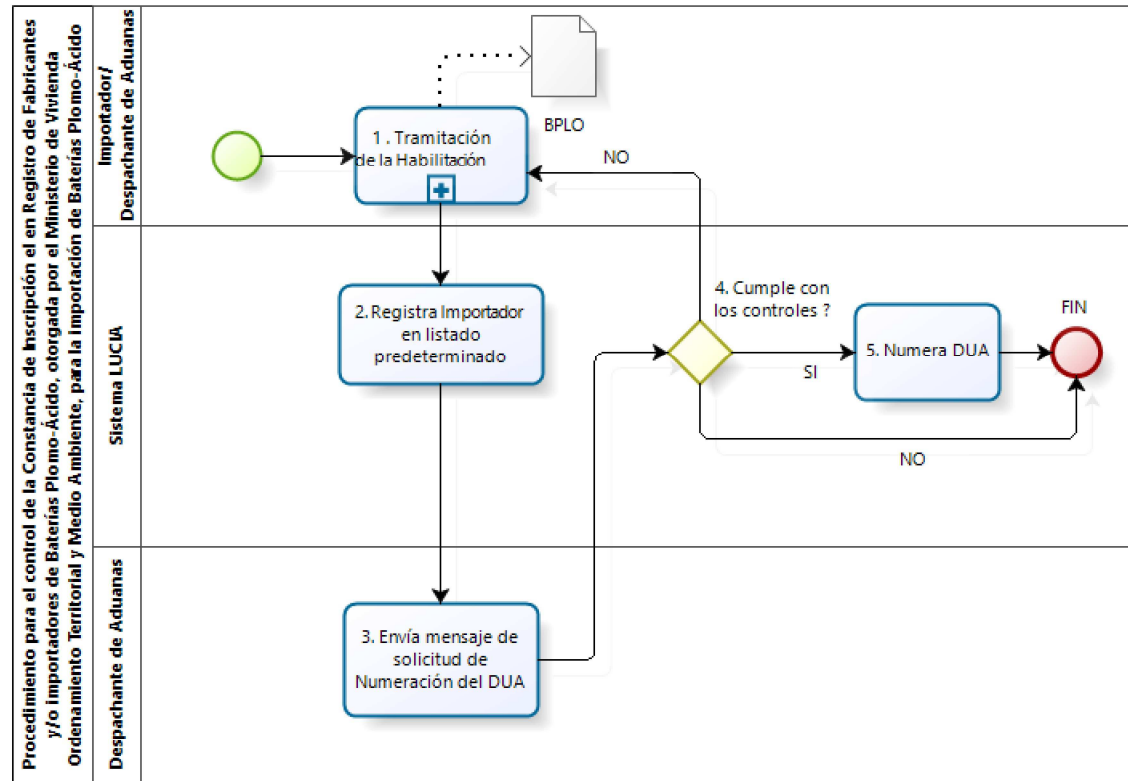
**Versión: 13/07/2015**

---

	<b>PROCESO</b>	Cod.:
	<b>Caso especial: Procedimiento para el control de la Constancia de Inscripción en el Registro de Fabricantes y/o importadores de Baterías Plomo-Ácido, otorgada por el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, para la importación de Baterías Plomo-Ácido</b>	

### Información del Proceso

<b>Nombre del proceso</b>	Caso especial: Procedimiento para el control de la Constancia de Inscripción en el Registro de Fabricantes y/o importadores de Baterías Plomo-Ácido, otorgada por el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, para la importación de Baterías Plomo-Ácido
<b>Objetivo del proceso</b>	Incorporar el proceso de importación de Baterías de Plomo - Ácido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior
<b>Dueño del proceso</b>	AGOA
<b>Participantes</b>	Departamento VUCE / División Fiscalización
<b>Subprocesos</b>	Tramitación de la Habilitación
<b>Política/Normativa relacionada</b>	Decreto 373/003
<b>Instructivos relacionados</b>	Orden del Día 69/2012
<b>Consideraciones</b>	<p>En el control de la Constancia de Inscripción (en adelante habilitación) de Registro de fabricantes y/o importadores de Baterías Plomo-Ácido, emitida por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (en adelante DINAMA) del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para la importación de Baterías Plomo-Ácido, deberá cumplirse con las disposiciones del Procedimiento DUA Digital - Importación vigente, a las que se les agregarán las descritas en este procedimiento.</p> <p>En el control aduanero establecido en la presente, no se requerirá, ni se aceptará ninguna clase de respaldo en soporte papel, por tratarse de registros originalmente electrónicos.</p> <p>El presente Procedimiento excluye las Baterías Plomo-Ácido en estado "usado" por tratarse de mercadería prohibida.</p> <p>El Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones mantendrá - en coordinación con DINAMA- la lista de "Partidas de Baterías Plomo-Ácido" con la nómina de posiciones arancelarias correspondientes a la lista de productos que serán objeto de los controles establecidos por el presente procedimiento.</p>
<b>Indicadores</b>	No Aplica



### Descripción del Proceso

Número	Actividad	Responsable	Descripción	Documentos	Sistemas
1	Tramitación de la Habilitación	Importador / Despachante de Aduanas	<p>En forma previa a la numeración del DUA, el Importador o el Despachante de Aduanas deberá tramitar la habilitación correspondiente de la DINAMA. Una vez obtenida, DINAMA la transmitirá electrónicamente al sistema LUCIA, a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (en adelante VUCE), con los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo y número de documento del importador</li> <li>• Período de vigencia de la habilitación</li> </ul>	BPLO	VUCE
2	Registra Importador en el listado predeterminado	Sistema LUCIA	Como resultado de la transmisión, los datos serán incorporados al "Registro de Importadores que han cumplido con los requisitos de DINAMA para importar Baterías Plomo-Ácido" del sistema LUCIA.		Sistema LUCIA
3	Envía mensaje de solicitud de Numeración del DUA	Despachante de Aduanas	El Despachante de Aduanas, una vez que obtenga la habilitación correspondiente, estará habilitado a enviar al Sistema LUCIA la solicitud de numeración del DUA de las mercaderías alcanzadas por este requisito.		Despachante
4	Cumple con los controles?	Sistema LUCIA	El sistema LUCIA controlará en la numeración del DUA, que el importador consignado se encuentre en el registro del numeral 2, dentro del período de vigencia de la habilitación, si la posición arancelaria consignada pertenece a la lista "Baterías Plomo-Ácido".		Sistema LUCIA
5	Numera DUA	Sistema LUCIA	En caso de que los controles efectuados por el Sistema LUCIA sean satisfactorios, se numerará el DUA. Para la continuación del tratamiento de la operación, se estará sujeto a lo dispuesto en el procedimiento general.		Sistema LUCIA

#### Información de los Documentos

BPLO	Certificado electrónico correspondiente a la habilitación emitida por la Dirección Nacional de Medio Ambiente
------	---

<b>Información de los Sistemas</b>	
<b>Sistema Usado</b>	Sistema LUCIA, sistema Informático de la Dirección Nacional de Aduanas / Plataforma VUCE / Sistema Informático utilizado por los Despachantes de Aduanas

**Registro de Cambios:**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Autor</b>
1	13.07.2015	Procedimiento de control para la importación de Baterías Plomo-Ácido	División Procesos